

RUMBO AL 2 DE JUNIO

Padrón del INE rebasa los 100 millones de electores

POR AURORA ZEPEDA

Debido a la alta afluencia en los módulos de credencialización, el padrón electoral ya rebasó los 100 millones de inscritos, de acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al 31 de diciembre de 2023, el número de ciudadanos que integraban el padrón ascendía a 99.7 millones, y durante enero se recibieron 109 mil trámites por día, en promedio.

Las autoridades electorales estiman que la intensa campaña de credencialización, previa al límite establecido rumbo a los comicios de junio próximo, terminará con 8.1 millones de trámites exitosos.

Antes del próximo 30 de abril, el Consejo General del INE deberá declarar la definitividad del padrón electoral y listados nominales para la jornada comicial del 2 de junio.

PRIMERA | PÁGINA 4

INE ATENDERÁ 3 DÍAS MÁS

El padrón electoral llega a 100 millones

EN TODO EL AÑO PASADO se recibieron 16.8 millones de trámites; 109 mil solicitudes por día hubo en enero

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El padrón electoral rebasó ya los 100 millones de inscritos por la afluencia a los módulos de credencialización, de acuerdo con la Comisión del Registro Federal de Electores del INE.

Según el informe presentado en la sesión de esta comisión, en lo que va de enero se ha recibido un promedio de 109 mil trámites diarios por lo que la campaña intensa de credencialización ter-

minaría con 8.1 millones de trámites exitosos.

En todos los fines de semana que los módulos trabajaron se recibieron 625 mil trámites.

Tan sólo al 31 de diciembre de 2023 el padrón electoral tenía 99.7 millones de empadronados, por lo que, después de 22 días de enero con un promedio de 109 mil trámites por día, el padrón ya rebasó los 100 millones de inscritos. En todo el año pasado se recibieron 16.8 millones de trámites.

En el informe sobre la atención de los Módulos, resalta la instrucción de que "las personas que acudan a la conclusión del plazo, lunes 22 de enero, cumpliendo los requisitos, y que por cuestiones de saturación del servicio no puedan ser atendidas, se les proporcionará una Solicitud de Trámite Programado para ser atendidas del 23 al 25 de enero de 2024".

Esto no significa que del 23 al 25 se pueda acudir por primera vez a realizar el trá-

mite, sino que, quienes queden pendientes de lograrlo formados en la fila, serán programados para uno de esos tres días a fin de que no se queden sin su credencial.

Antes del próximo 30 de abril, el Consejo General del INE, deberá declarar la definitividad del padrón electoral y listados nominales, estos últimos, que serán utilizados en la jornada comicial del 2 de junio, luego que



sea revisado también por el Comité Técnico de expertos que auditará el padrón.

Este martes, consejeros integrantes de la Comisión darán una conferencia de prensa para ampliar la información.



Foto: Karina Tejada

Los ciudadanos que pudieron obtener ficha ayer, pero que no fueron atendidos, podrán finalizar el trámite el 23, 24 o 25 de enero.

